

**IMPORTACIONES LÍNEAS EXCLUSIVAS EN ACABADOS
TOP-LINE CÍA. LTDA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre	IMPORTACIONES LÍNEAS EXCLUSIVAS EN ACABADOS TOP-LINE CÍA. LTDA.
RUC	1791277317001
Domicilio	Rumania 240 y Mariana de Jesús
Forma legal	Compañía de Responsabilidad Limitada

IMPORTACIONES LÍNEAS EXCLUSIVAS EN ACABADOS TOP-LINE CÍA. LTDA., fue constituida en el Ecuador el 30 de agosto de 1994 y su actividad principal es la importación, exportación, distribución, comercialización para acabados de la construcción; tales como griferías, inodoros, lavados, tinas de hidromasaje, tinas de baño, y sus accesorios, cerraduras, bisagras, vidrios, mármol, cerámica, cobre, alfombras, calentadores de agua, bobas de agua, electrodomésticos, vinil y afines.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Instrumentos financieros

2.6.1 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en la siguiente categoría: "préstamos y partidas por cobrar.

- a) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.
- b) **Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada

período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

- c) **Baja de activos financieros** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

2.6.2 **Pasivos financieros**

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

- b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.7 **Inventarios**

Las existencias se valoran al costo o su valor neto realizable, el menor. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas. El costo de los inventarios

comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual.

Los inventarios se determinan utilizando el método promedio ponderado. La Compañía ha determinado que si tuviera indicios de deterioro de obsolescencia o lenta rotación de los inventarios, se establecerá una provisión para reconocer éstas pérdidas, la cual será calculada en función de un análisis de la posibilidad real de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

2.8 Propiedades y equipos

2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el período en que se incurren.

2.8.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles económicas estimadas por cada grupo son las siguientes:

<u>Grupo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.8.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.9 Costos por préstamos

Son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.10 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10.2 Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- (a) La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
- (c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.

- Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

2.12.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

2.13.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.13.2 Intereses- Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

2.14 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, comisiones, honorarios, depreciación de propiedades y equipos y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Compañía.

2.15 Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por intereses sobre préstamos. Los costos por préstamos se reconocen como gasto en resultados en el período en que se incurren en ellos.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los periodos futuros, tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto puesto que no se ha realizado un examen detallado de la aplicación de las mismas.

2.18 Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido reclasificadas para efectos comparativos con el año 2017, para su presentación en los estados financieros de ese año bajo Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 **Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.
- 3.2 **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos**: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.
- El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 13)
- 3.3 **Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.3.

ESPACIO EN BLANCO

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S dólares)	
Caja	63,721	331
Bancos	60,056	35,910
Inversiones temporales (1)	<u>391,158</u>	<u>491,158</u>
Total	<u>514,935</u>	<u>527,399</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a certificados de depósito que la Compañía mantiene en un banco local con vencimientos entre enero y febrero de 2018 (enero del 2017 para el año 2016) a una tasa que fluctúa entre el 2.00% y 5.50% (5.50% anual para el año 2016).

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S dólares)	
Cuentas comerciales por cobrar		
Clientes locales	906,792	515,701
Provisión cuentas incobrables	<u>(11,470)</u>	<u>(11,470)</u>
Subtotal	<u>895,322</u>	<u>504,231</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos Proveedores	224,414	38,425
Préstamos a empleados (1)	104,339	3,261
Anticipo Sueldos	50	-
Intereses por cobrar	-	10,068
Otras cuentas por cobrar:	<u>70,135</u>	<u>43,353</u>
Subtotal	<u>398,938</u>	<u>95,107</u>
Total	<u>1,294,260</u>	<u>599,338</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a un préstamo de mutuo firmado con la Srta. Michelle Chávez, a un plazo de dos años y una tasa de interés anual del 0.5%.

Provisión para cuentas incobrables - La Compañía no ha reconocido ninguna provisión sobre la cartera del año, por considerar que la cartera es recuperable.

ESPACIO EN BLANCO

Cambios en la provisión para cuentas incobrables - Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S dólares)	
Saldos al comienzo del año	11,470	6,399
Provisión del año	<u>-</u>	<u>5,071</u>
Saldos al fin del año	<u>11,470</u>	<u>11,470</u>

6. **INVENTARIOS**

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S dólares)	
Inventario de mercadería	1,347,900	1,249,050
Importaciones en tránsito	856,596	301,083
Inventario temporal	<u>50,942</u>	<u>-</u>
Total	<u>2,255,438</u>	<u>1,550,133</u>

7. **PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S dólares)	
Costo	935,247	1,148,884
Depreciación acumulada	<u>(511,394)</u>	<u>(502,434)</u>
Total	<u>423,853</u>	<u>646,450</u>

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S dólares)	
<i>Clasificación:</i>		
Edificios	479,549	701,076
Vehículos	250,487	249,597
Instalaciones	79,099	79,099
Muebles y Enseres	54,136	53,511
Equipos de computación	31,814	25,439
Equipos de oficina	<u>40,162</u>	<u>40,162</u>
Total	<u>935,247</u>	<u>1,148,884</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Edificios</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación (en U.S. dólares)</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	701,076	79,099	53,511	24,249	249,597	40,373	1,147,905
Adquisiciones	-	-	-	1,190	-	-	1,190
Ventas	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	(211)	(211)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	701,076	79,099	53,511	25,439	249,597	40,162	1,148,884
Adquisiciones	-	-	625	6,375	7,254	-	14,254
Ventas	(221,527)	-	-	-	-	-	(221,527)
Ajustes	-	-	-	-	(6,364)	-	(6,364)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	479,549	79,099	54,136	31,814	250,487	40,162	935,247

Depreciación acumulada

	<u>Edificios</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación (en U.S. dólares)</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	93,829	45,553	33,524	22,844	205,327	37,419	438,496
Depreciación	<u>29,329</u>	<u>7,910</u>	<u>4,204</u>	<u>2,155</u>	<u>19,918</u>	<u>422</u>	<u>63,938</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	123,158	53,463	37,728	24,999	225,245	37,841	502,434
Depreciación	22,813	7,910	4,407	1,393	9,710	571	46,804
Ventas	<u>(37,844)</u>	-	-	-	-	-	<u>(37,844)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>108,127</u>	<u>61,373</u>	<u>42,135</u>	<u>26,392</u>	<u>234,955</u>	<u>38,412</u>	<u>511,394</u>

8. **PRÉSTAMOS**

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S dólares)	
Garantizados - al costo amortizado		
Instituciones financieras (1)	768,710	668,960
Sobregiro bancario	332,981	143,745
Intereses con instituciones financieras	-	13,574
Total	<u><u>1,101,691</u></u>	<u><u>826,279</u></u>
Clasificación:		
Corriente	1,049,304	741,404
No corriente	52,387	84,875
Total	<u><u>1,101,691</u></u>	<u><u>826,279</u></u>

- (1) Corresponden a préstamos que la Compañía mantiene con el Banco General Rumíñahui, con vencimientos hasta enero 2020, los cuales devengan una tasa de interés nominal anual de 9.76%.

Un detalle de las operaciones es como sigue:

<u>No. operación</u>	<u>Fecha emisión</u>	<u>Fecha vencimiento</u>	<u>Saldo 2017</u>
53787000	16-ago-17	12-feb-18	46,000
53558000	25-jul-17	23-ene-18	200,000
54655900	08-nov-17	07-may-18	73,300
52752701	08-nov-17	03-may-18	36,700
54686800	09-nov-17	08-may-18	36,700
55091700	28-dic-17	26-jun-18	27,300
47284800	04-feb-15	09-ene-20	52,387
53524400	18-jul-17	21-jul-21	73,154
54818900	24-nov-17	24-nov-18	223,169
		Total	<u><u>768,710</u></u>

ESPACIO EN BLANCO

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S dólares)	
Cuentas comerciales por pagar:		
Proveedores Locales	189,200	76,477
Proveedores del exterior	1,161,667	502,833
Subtotal	<u>1,350,867</u>	<u>579,310</u>
Otras cuentas por pagar:		
Relacionadas	81,681	-
Anticipo de clientes	815,933	640,479
Préstamos a terceros (1)	278,063	341,388
Otras cuentas por pagar	19,320	14,976
Subtotal	<u>1,194,997</u>	<u>996,843</u>
Total	<u><u>2,545,864</u></u>	<u><u>1,576,153</u></u>
Clasificación:		
Corriente	2,267,801	1,234,765
No corriente	<u>278,063</u>	<u>341,388</u>
Total	<u><u>2,545,864</u></u>	<u><u>1,576,153</u></u>

- (1) Corresponde a préstamos con la Sra. Martha Pabón y el Sr. Diego Jáuregui, por US\$125,000 y US\$153,063 respectivamente, los cuales no tienen plazo de vencimiento ni tampoco devengan intereses.

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S dólares)	
<u>Activos por impuestos corrientes</u>		
Crédito tributario retenciones I.R.	27,283	-
Crédito tributario IVA	27,108	-
Anticipo impuesto a la renta	<u>9,599</u>	-
Total	<u><u>63,990</u></u>	<u><u>-</u></u>

Pasivos por impuestos corrientes

IVA en ventas	-	18,281
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	192	1,345
Retenciones en la fuente de IVA	-	347
Impuesto a la renta	25,806	4,640
SRI por pagar	21,017	-
Total	<u>47,015</u>	<u>24,613</u>

10.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S dólares)	
Utilidad según estados financieros (después de participación a trabajadores)	79,857	38,387
<i>Más:</i>		
Gastos no deducibles	<u>37,441</u>	<u>96,134</u>
Utilidad gravable	<u>117,298</u>	<u>134,521</u>
Impuesto causado	<u>25,806</u>	<u>29,595</u>
Anticipo calculado (1)	<u>21,057</u>	<u>32,791</u>
Impuesto a la renta cargado en resultados (2)	<u>25,806</u>	<u>32,791</u>

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.
- (2) Considerando que el anticipo calculado para el año 2017 ascendió a US\$21,057 y que el impuesto causado al mismo año fue de US\$25,806, se reconoció en resultados el mayor valor de entre los dos, de acuerdo a lo determinado por el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2017.

10.3 Aspectos Tributarios

El 07 de diciembre de 2017, según el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 135 se publicó el decreto 210 de la Presidencia Constitucional de la República del Ecuador, a continuación se detallan las condiciones para las rebajas aplicables al pago del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta del año 2017:

- Rebaja del 100% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) de dólares.
- Rebaja del 60% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre quinientos mil (US\$ 500.000,01) de dólares y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1.000.000,00) dólares.
- Rebaja del 40% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares y un centavo de dólar y más.
- El 29 de diciembre de 2017, según el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera", a continuación se detallan las principales reformas tributarias:
 - Incremento para las sociedades del 22% al 25% de impuesto a la renta y en el caso de las sociedades con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla la obligación de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos adicionales.
 - Tarifa de impuesto a la renta para microempresas será de 22%, en el caso de exportadores habituales la tarifa de impuesto a la renta será de 22% siempre que se demuestre incremento de empleo.
 - Una exoneración por 3 años del pago de Impuesto a la Renta para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta ley, siempre que se presente un incremento de empleo e incorpore valor agregado nacional en sus procesos productivos.
 - Se podrá acceder a la disminución de 10 puntos en la tarifa del impuesto a la renta por reinversión de utilidades quienes sean sociedades exportadores habituales.

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por jubilación patronal y desahucio conforme al Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se aplicará una deducción para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta en las adquisiciones que se realicen a organizaciones de economía popular y solidaria incluidos los artesanos dentro de esta forma de organización tendrán un beneficio de deducción adicional del 10% de dichas compras.
- En el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de costos y gastos deducibles, se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes al seguro social obligatorio.
- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y tipo impositivo efectivo, que se haya mantenido o incrementado el empleo.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se actualiza la posibilidad de que, de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- Se elimina la devolución del IVA en los pagos con la utilización de tarjeta de débito, tarjetas prepago o con tarjeta de crédito.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA, en pagos en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.
- Se establece como defraudación aduanera sobrevalorar o subvalorar las mercancías.
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos.

ESPACIO EN BLANCO

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno y que dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El valor acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no superó los importes acumulados mencionados.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S dólares)	
Beneficios sociales	10,872	2,547
Obligaciones con el IESS	(1,293)	4,089
Participación de trabajadores	<u>14,400</u>	<u>6,774</u>
Total	<u><u>23,979</u></u>	<u><u>13,410</u></u>

Los movimientos de la participación a trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S dólares)	
Saldo al inicio del año	6,774	23,876
Provisión	14,092	6,774
Pago	<u>(6,466)</u>	<u>(23,876)</u>
Total	<u><u>14,400</u></u>	<u><u>6,774</u></u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S dólares)	
Jubilación patronal	19,936	43,569
Desahucio	<u>9,034</u>	<u>8,266</u>
Total	<u><u>28,970</u></u>	<u><u>51,835</u></u>

13.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación para jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S dólares)	
Saldos al comienzo del año	43,569	80,596
Costo de los servicios del período corriente, (neto)	9,748	7,858
Ganancia actuarial	(32,663)	(44,885)
Reverso por salidas de personal	<u>(718)</u>	<u>-</u>
Total	<u>19,936</u>	<u>43,569</u>

13.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación para bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S dólares)	
Saldos al comienzo del año	8,266	-
Costo de los servicios del periodo corriente, (neto)	1,541	1,522
Pérdida actuarial	4,390	9,744
Pagos	<u>(5,163)</u>	<u>(3,000)</u>
Total	<u>9,034</u>	<u>8,266</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fue calculado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de

hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

El costo de la Jubilación patronal se carga cada periodo fiscal en función del aumento en la antigüedad y en los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el año.

El pago de la jubilación patronal determina que es un Plan de Beneficio Definido; por lo que en el cálculo actuarial se estiman los sueldos futuros a la edad de la jubilación, aplicando la respectiva probabilidad de llegar activo, para determinar la pensión de jubilación patronal que se pagará en forma vitalicia al jubilado. El monto total de este beneficio expresado en valor actual al 31 de diciembre de 2017 y que consta en la cuenta Pasivo (Reserva) es la provisión que debe contabilizarse a esa fecha.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	%	%
Tasa (s) de descuento	8.26	7.46
Tasa (s) esperada del incremento salarial	1.50	3.00
Tasa de rotación (promedio)	18.54	11.80

En el año 2017, la Compañía ha considerado el pronunciamiento oficial realizado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en la cual aclara que el mercado de valores ecuatoriano es de alta calidad y amplio, por lo que calculó la obligación con una tasa de descuento que equivale al rendimiento promedio de bonos corporativos ecuatorianos, considerando que dicha tasa contempla el rendimiento real del dinero en Ecuador.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos.

ESPACIO EN BLANCO

14.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales.

14.3 Riesgo de liquidez

La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para ello, de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo así como la gestión de liquidez.

14.4 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 100,000 participaciones de US\$1 valor nominal unitario.

15.2 Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S dólares)	
Utilidades distribuibles	395,903	422,256
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	244,174	244,174
Otros resultados integrales	<u>35,141</u>	<u>35,141</u>
Total	<u>675,218</u>	<u>701,571</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre de 2013, el saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

ESPACIO EN BLANCO

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S dólares)	
Publicidad	3,178	2,365
Uniformes	2,102	343
Agasajos y refrigerios a trabajadores	1,328	1,020
Gasto planes de beneficios a empleados	1,088	9,380
Cuentas incobrables	522	4,787
Otros gastos	<u>14,538</u>	<u>25,507</u>
 Total	 <u>787,035</u>	 <u>651,984</u>

18. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Un resumen de los otros ingresos y otros gastos de la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S dólares)	
Otros ingresos		
Venta de propiedades y equipos	11,317	-
Intereses ganados	9,936	16,664
Diferencia en cambio	1,462	-
Otros ingresos	<u>22,372</u>	<u>8,987</u>
Subtotal	<u>45,087</u>	<u>25,651</u>
 Otros gastos		
Intereses pagados	58,382	58,107
Comisiones bancarias	29,262	10,456
Diferencia en tipo de cambio	11,236	1,712
Impuesto a la salida de divisas - ISD	88,802	39,140
Otros egresos	<u>546</u>	<u>1,812</u>
Subtotal	<u>188,228</u>	<u>111,227</u>
 Total	 <u>143,141</u>	 <u>85,576</u>

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de julio de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido emitidos con la autorización del Gerente General de la Compañía y serán presentados a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

16. INGRESOS

Un detalle de ingresos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S dólares)	
Venta de bienes tarifa 12% de IVA	<u>3,268,933</u>	<u>2,634,978</u>
Total	<u><u>3,268,933</u></u>	<u><u>2,634,978</u></u>

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S dólares)	
Costo de ventas	2,258,900	1,831,568
Gastos de administración y ventas	<u>787,035</u>	<u>651,984</u>
Total	<u><u>3,045,935</u></u>	<u><u>2,483,552</u></u>

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	202,793	217,526
Comisiones	121,882	16,162
Robo	83,366	-
Depreciación planta y equipos	46,805	64,149
Mantenimiento	45,832	64,565
Gastos de viaje	45,798	19,168
Gastos no deducibles	37,436	95,845
Arriendos	30,001	28,697
Gastos de gestión	22,174	16,591
Honorarios	22,092	6,054
Seguros	18,496	932
Servicios básicos	17,336	16,996
Participación a trabajadores	14,092	6,774
Impuestos y contribuciones	12,023	13,121
Revistas	9,234	9,208
Suministros y materiales	8,532	7,357
Fletes y encomiendas	6,466	3,845
Capacitación empleados	6,204	11,930
Almacenaje	5,396	2,987
Condominio	4,744	6,675
Indemnización	3,577	-